

Santiago, 2 de octubre de 2025

DE 06197-25

Señor
Eduardo Guerra Bahamondes
Representante Legal
CGE Transmisión S.A.
Presente

Ref.: Informa rechazo de Solicitud de Autorización de Conexión, proyecto Nuevo Alimentador C4 Proyectado NUP 5900.

[1] Carta DE05951-25. Ref.: Solicitud Acceso Abierto “Nuevo Alimentador C4 Proyectado” en S/E Quinta de Tilcoco – Paño 52C4, de fecha 18 de junio de 2025.

[2] Minuta de revisión de Antecedentes para Admisibilidad enviada por el Coordinador a través de Plataforma de Acceso Abierto y correo electrónico, de fecha 03 de julio de 2025.

[3] Comunicado de reiteración de atención de observaciones SAC - Nuevo Alimentador C4 Proyectado (NUP 5900) a través de Plataforma de Acceso Abierto y correo electrónico, de fecha 31 de julio de 2025.

Responde a: DE05951-25.

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a Ud. que el Coordinador ha recibido los antecedentes enviados por vuestra representada, según lo indicado en la Ref. [1] y a través de la plataforma Acceso Abierto, para la conexión del proyecto Nuevo Alimentador C4 Proyectado (6 MW) a la S/E Quinta de Tilcoco en 15 kV, esta última de propiedad del solicitante.

Al respecto, y en contexto de la tramitación de dicha solicitud, el Coordinador solicitó a CGE Transmisión S.A. actualizar los antecedentes de dicha solicitud conforme las posiciones disponibles en la subestación, de acuerdo con la comunicación de la Ref. [2], otorgando como plazo máximo hasta el día 25 de julio de 2025. Asimismo, se reiteró dicha solicitud mediante comunicación de la Ref. [3], otorgando plazo máximo hasta el 07 de agosto de

2025. A la fecha, el Coordinador no ha recibido una solicitud de plazo adicional o respuesta a los requerimientos anteriores, necesarios para dar continuidad a la tramitación de la solicitud de conexión.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento del artículo 20° del Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión, el Coordinador procede al rechazo de la solicitud asociada al proyecto NUP 5900 “Nuevo Alimentador C4 Proyectado”, lo que da por finalizado el respectivo proceso administrativo.

Sin perjuicio de lo ya señalado, su representada podrá presentar una nueva solicitud de conexión, siguiendo las instrucciones y formatos disponibles en el sitio web del Coordinador: www.coordinador.cl/acceso.abierto, y cuya viabilidad será evaluada en el marco de dicha nueva presentación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Carla Hernández O'Ryan

Carla Hernández O'Ryan
Subgerenta de Interconexión de Proyectos
Coordinador Eléctrico Nacional

MMA/NGE

Incl.: “2507-DAA-RAA-PR5900-V1” (.pdf).
“Reiteración Atención de Observaciones SAC - Nuevo Alimentador C4 Proyectado (NUP 5900)” (.pdf)

c.c.:

Sr. Manuel Sepúlveda – Coordinador de proyecto de CGE Transmisión S.A.
Sr. Christopher Figueroa Poblete – Coordinador de proyecto de CGE Transmisión S.A.
Sr. Víctor Gutiérrez González – Encargado Titular de CGE Transmisión S.A.
Sr. Claudio Metayer Guerrero – Encargado Suplente de CGE Transmisión S.A.
Sr. Erick Zbinden A. – Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red.
Sr. Miguel Monasterio A. – Jefe Departamento de Acceso Abierto.